

GACETA PARLAMENTARIA

**Segundo Periodo de Receso, Comisión Permanente
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del
31 de mayo al 29 de agosto de 2024
LXIV Legislatura 17 de junio de 2024
Núm. de Gaceta: LXIV17062024**



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO COMISIÓN PERMANENTE, SESIÓN EXTRAORDINARIA
PÚBLICA, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	17	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS		
1	HERMENEGILDO MUNGUÍA CARMONA	✓	
2	DULCE CECILIA GARCÍA GAYOSSO	✓	
3	LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	✓	
4	MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO	✓	
5	ISRAEL GERMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ	✓	
6	LENIN CALVA PÉREZ	✓	
7	GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
8	LUPITA CUAMATZI AGUAYO	✓	
9	AQUINA CASTAÑEDA ROMERO	✓	
10	JESÚS IVÁN BÁEZ MEDRANO	✓	
11	FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
12	ARITHZEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	✓	
13	TOMÁS RIVERA LARA	✓	
14	LUIS FERNANDO DE ANDA FLORES	✓	
15	MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO	✓	
16	JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
17	FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	✓	
18	OLIVIA GUZMÁN TLALMIS	✓	
19	JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA	P	
20	ADRIANA OREA DÍAZ	✓	
21	LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ	✓	
22	RUBÉN TERÁN ÁGUILA	✓	
23	JORGE CABALLERO ROMÁN	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 27 fracción II, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, ARTÍCULO ÚNICO del Decreto número 351, aprobado por esta Soberanía el treinta de abril de dos mil veinticuatro, y 21, 91 y 92 fracción II, 98 y 161 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:



CONVOCA

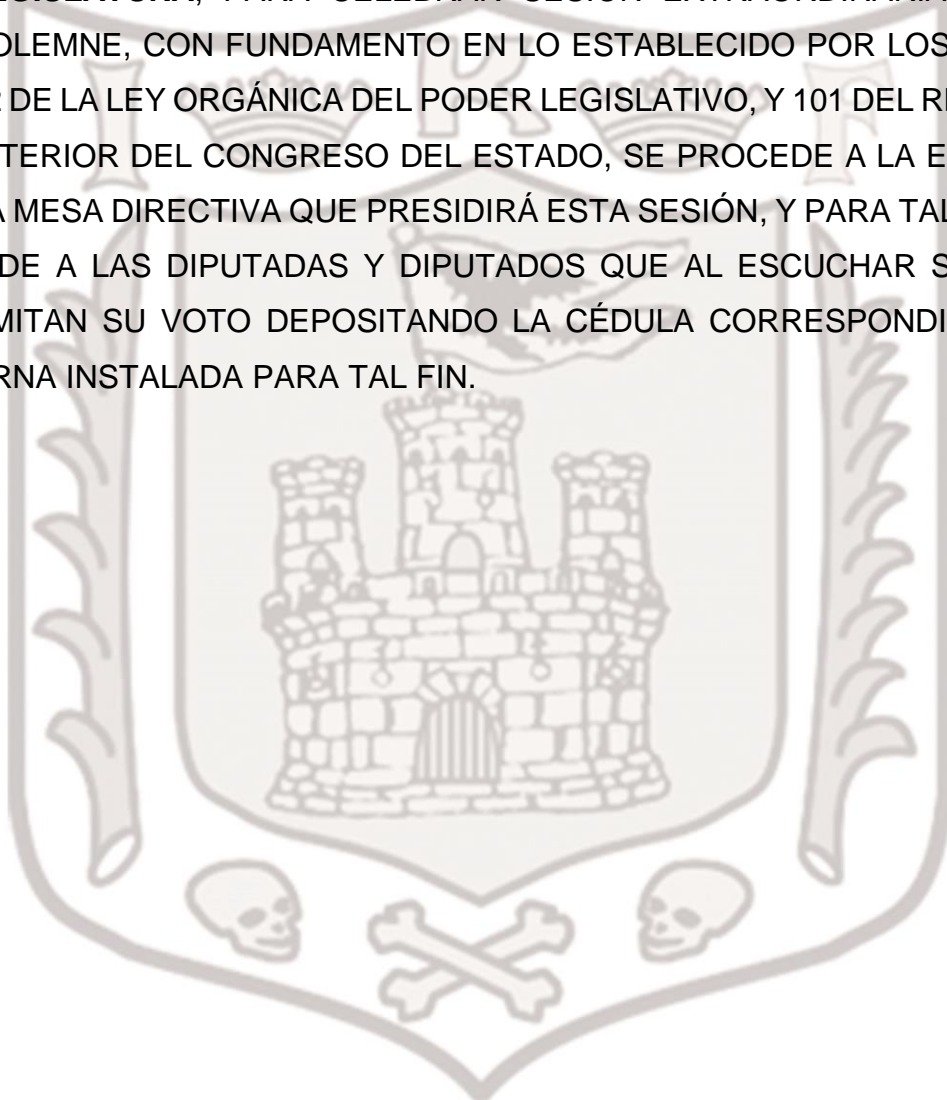
A las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 17 de junio de 2024, a las 09:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Develación de las letras doradas en el Muro de Honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez, con la leyenda “Instituto Politécnico Nacional”; en cumplimiento al Decreto número 351, de fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 13 de junio de 2024.

**DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA **SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 101 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDA A LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ ESTA SESIÓN, Y PARA TAL EFECTO SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE EMITAN SU VOTO DEPOSITANDO LA CÉDULA CORRESPONDIENTE EN LA URNA INSTALADA PARA TAL FIN.



CIUDADANO DIPUTADO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN EN FÓRMULA ES
EL SIGUIENTE:

22 VOTOS

PARA **PRESIDENTE** EL CIUDADANO DIPUTADO:

JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ

PARA **VICE PRESIDENTA** LA CIUDADANA DIPUTADA:

FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS

PARA **PRIMERA SECRETARIA** LA CIUDADANA DIPUTADA:

GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ

PARA **SEGUNDA SECRETARIA** LA CIUDADANA DIPUTADA:

MÓNICA SÁNCHEZ ÁNGULO

PARA **PRIMERA PROSECRETARIA** LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO

PARA **SEGUNDA PROSECRETARIA** LA CIUDADANA DIPUTADA:

LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ

DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EFECTUADA SE DECLARAN:

COMO PRESIDENTE AL CIUDADANO DIPUTADO:

JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ

COMO VICE PRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS

COMO PRIMERA SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ

COMO SEGUNDA SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MÓNICA SÁNCHEZ ÁNGULO

COMO PRIMERA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO

COMO SEGUNDA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ

TODOS DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE PRESIDIR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2021 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

SE PIDE A LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA PASEN A OCUPAR SU LUGAR.

“LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 9 HORAS CON 45 MINUTOS DE ESTE DÍA 17 DE JUNIO DE 2024, ABRE HOY LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, PARA LA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.



ÚNICO. Develación de las letras doradas en el Muro de Honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez, con la leyenda “Instituto Politécnico Nacional”; en cumplimiento al Decreto número 351, de fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro.

PARA DESAHOGAR EL ÚNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA, SE COMISIONA A LAS Y A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

LUPITA CUAMATZI AGUAYO (GOBERNADORA)

JESÚS IVÁN BÁEZ MEDRANO (GOBERNADORA)

LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ (DIR.GRAL.)

FABRICIO MENA RODRÍGUEZ (DIR.GRAL.)

PARA QUE SE TRASLADEN AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LA CIUDADANA LORENA CUÉLLAR CISNEROS GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA, Y EL DOCTOR ARTURO REYES SANDOVAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Y SE SIRVAN ACOMPAÑARLOS A ESTA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LA CIUDADANA LORENA CUÉLLAR CISNEROS GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA, Y EL DOCTOR ARTURO REYES SANDOVAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.

PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, SE PIDE AL CIUDADANO **DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ**, PROCEDA DAR LECTURA AL **DECRETO NÚMERO 351, APROBADO POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.**





PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Tlaxcala, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

Número 351


ARTÍCULO ÚNICO. Con fundamento en los artículos 45 y 46 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción II, y 10 Apartado A, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; el Congreso del Estado de Tlaxcala, **ordena inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo la leyenda siguiente: Instituto Politécnico Nacional.**

TRANSITORIO

ARTICULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

AL EJECUTIVO PARA QUE LO MANDE A PUBLICAR

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.



DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA



DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS
SECRETARÍA



DIP. TOMÁS RIVERA LARA
SECRETARIO

PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, SE PROCEDE A LA **DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS CON LA LEYENDA “INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**, EN EL MURO DE HONOR DE ESTA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR LO QUE SE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CIUDADANA **LORENA CUÉLLAR CISNEROS GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA**, Y EL **DOCTOR ARTURO REYES SANDOVAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**, ACOMPAÑEN A LOS CIUDADANOS **DIPUTADOS FABRICIO MENA RODRÍGUEZ, JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ Y JORGE CABALLERO ROMÁN**, A REALIZAR LA DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS EN MENCIÓN.

AGOTADO EL ÚNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 10 HORAS CON 44 MINUTOS DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2024, LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.